

Testimonio Alejandro Gómez Arias, la generación de 1929.

IISUE, La Generación de 1929. Testimonios. Entrevistas de Jorge Mario García Laguardia

La Autonomía universitaria en México, México, UNAM, 1979. (Colección Cincuentenario de la autonomía de la Universidad Nacional de México, v. 1). Pp. 354-358.



Alejandro Gómez Arias

Desde muy joven mostró dotes de orador brillante. Fue presidente del Consejo de Huelga y de la Confederación Nacional de Estudiantes durante el movimiento estudiantil de 1929, que culminó con la concesión de la autonomía a la Universidad Nacional de México.

Hizo sus estudios primarios en la Escuela Carlos María Bustamante, del Distrito Federal, y cursó el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria. Realizó estudios profesionales en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, actual Facultad de Derecho.

A los 18 años fue nombrado catedrático de Literatura e Historia del Instituto Literario Estado de México y fue consejero universitario en la UNAM en 1929, 1930, 1931, 1935, 1936, 1937 y 1938.

En 1930, fundó con el maestro Francisco Monterde, la cátedra de Literatura Mexicana e Hispanoamericana en la Escuela Nacional Preparatoria y fue designado titular de ella. En la misma institución fue maestro titular de Historia Universal.

También fue profesor de Historia del Arte en la Escuela de Artes Plásticas de la UNAM, en la Escuela Central de México, la Academia Latinoamericana y el Colegio Alemán Alexander von Humboldt.

Fue subdirector y director de la Revista de Derecho y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho.

Fundó y fue primer director de Radio Universidad, 1937.

En 1943, fue delegado de México a la Segunda Conferencia de Ministros de Educación en Panamá. Colaboró en la fundación del Colegio Nacional y pronunció el discurso inaugural.

Participó en la organización del Seminario de Cultura, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Obtuvo el premio Elías Sourasky en 1977 y cuatro años antes el Club de Periodistas le otorgó el primer premio nacional José Joaquín Fernández de Lizardi.

[Nota del entrevistador]

1. Se ha dicho que la autonomía universitaria fue una concesión hecha por el gobierno central a la comunidad universitaria, sin haber sido pedida, y que el movimiento del 29 tenía, desde el punto de vista estudiantil, únicamente objetivos propiamente escolares (exámenes, reconocimientos, etc.). ¿Es esto así?

El cincuentenario de la autonomía ha conducido, en primer lugar, a intentar un análisis crítico de lo que representa para la Universidad y, en consecuencia, para la República. Se principia a iluminar el concepto, sus orígenes y evolución. Un material considerable puede ser aprovechado por quienes se interesen en la historia de nuestra Casa. Han salido a luz documentos, libros, ensayos y múltiples testimonios que permiten fijar puntos hasta hace poco discutidos sin información suficiente.



Los universitarios del 29 consideraron —y consideran— que su movimiento fue un capítulo, el más importante, de una larga historia: la lucha por la autonomía. De ningún modo se le puede juzgar fuera de ese horizonte. El concepto autonomía, naturalmente, se ha precisado, dibujado, al paso del tiempo. A veces se le entendió, simplemente, como la separación entre Universidad y Estado, otras con visión más justa y dinámica, se pensó en la capacidad de la Institución para autogobernarse y por mecanismos democráticos ir reformando sus propias estructuras y determinando sus fines. Cronológicamente la idea de la reforma de la Universidad mexicana es anterior a cualquier otro proyecto en Latinoamérica. Nuestro relato cubre casi veinte años de trabajos, principia al nacer la Universidad con el discurso de su recreador, Justo Sierra, y poco después el informe de su primer rector, y rueda a través de intentos fugaces —Michoacán, San Luis Potosí— y fundamentalmente de los reclamos constantes de los estudiantes en todos sus congresos, en distintas iniciativas y proyectos legislativos.

Así la ya tan gastada y frágil afirmación de que la autonomía fue graciosa, caprichosa concesión del gobierno, resulta absurda. El largo proceso histórico demuestra lo contrario. Además, independientemente de las pruebas documentales —comunicación enviada la noche del 23 de mayo de 1929 al jefe del Departamento del D. F., para conocimiento del presidente de la República, por el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes, que lo era también del Directorio de la Huelga y el memorándum posterior del doctor Puig Casauranc— debe tenerse en cuenta que al finalizar aquel mes de mayo, la organización estudiantil extendía ya el movimiento a todas las instituciones de enseñanza media y superior del país. Esto acontecía en circunstancias excepcionalmente críticas: el asesinato del general Obregón y la ruptura de la unidad revolucionaria que necesariamente produjo; el levantamiento de un grupo importante del ejército; la rebelión cristera y la intensa campaña para elegir presidente de la República. La acción estudiantil amenazaba desbordar sus límites naturales e invadir otras áreas. ¿Podía el gobierno aplazar o rehuir una respuesta? ¿Y cuál otra podía ser si no la que se ajustaba a las demandas tradicionales de los universitarios? Quienes hablan de concesiones gratuitas olvidan que la autonomía fue pedida repetidas veces por congresos, agrupaciones estudiantiles y por distinguidas personalidades universitarias, ¿por qué en esas ocasiones nada pudo lograrse? Se pretende desconocer o deformar el verdadero planteamiento del problema y, sobre todo, que la significación esencial de la rebeldía juvenil de 1929 fue el acceso, por primera vez en la época moderna, de la masa estudiantil al escenario nacional.

El origen de esa rebeldía tuvo, aparentemente, sencillas motivaciones escolares: la protesta contra un nuevo sistema de reconocimientos en la Facultad de Jurisprudencia. Es un error atribuir a esa actitud un valor intrascendente. El modo de medir los resultados de un sistema de enseñanza es inseparable de su concepción teórica, su praxis y sus fines. Los reconocimientos propuestos, cuando ya se hablaba en otros centros de enseñanza superior de libre docencia y libre asistencia, parecieron entonces, por lo menos anacrónicos. Lo útil no era, ni actualmente es, someter al universitario a pruebas frecuentes para estimar su “aprovechamiento”, sino abrir el interés por el estudio, la investigación, la creación y mostrar los nexos, la dependencia moral entre lo que se recibe en las aulas y quienes, en realidad, hacen posible la existencia de la Universidad. Hoy, cuando los exámenes y pruebas han llegado a ser casi simbólicos y se confía más en la responsabilidad del alumno que en los métodos de control, se puede apreciar nítidamente el sentido de la protesta de los jóvenes en 1929.



2. También se ha afirmado que el movimiento estudiantil, más que un movimiento académico, fue un movimiento político ligado al vasconcelismo, y que en general estuvo vinculado al proceso político general del país...

Si, como ya se ha dicho, no es posible arrancar el movimiento del 29 de su horizonte político y social, debe decirse también que alcanzó básicamente, independencia de cuanto lo rodeaba. El vasconcelismo con sus arrebatadores propósitos de renovación, depuración, rectificación de la política nacional, movilizó a la mayoría de los mexicanos. Los grandes grupos juveniles que formaron en el movimiento universitario eran, sin duda, predominantemente vasconcelistas, pero eso de ninguna manera modificó la estrategia, ni estableció dependencia de la rebeldía estudiantil con los organismos político-electorales. La suposición contraria fue el mayor error de las autoridades universitarias y del gobierno. Es suficientemente ilustrativo señalar que en los cuadros superiores de la huelga estudiantil figuraron pocos vasconcelistas y en el Directorio sólo uno, su presidente. Vasconcelos había pasado por la Rectoría y la Secretaría de Educación, dejando una obra sin paralelo. Casi todos los universitarios le debían algo de su formación cultural y, aun cuando hoy parezca extraño, también de su pasión revolucionaria. Tal vez el vasconcelismo fuera el trasfondo de cuanto acontecía entonces en la nación pero, por lo que toca al movimiento universitario, si en los Comités de las escuelas, en el Central o en el Directorio de la huelga, se hubiera relacionado el conflicto con la cuestión electoral, habrían aparecido divisiones insuperables. Resuelta la cuestión universitaria, los jóvenes vasconcelistas continuaron la lucha en el campo político. La posibilidad de que Vasconcelos volviera a la Rectoría, idea lanzada desde los centros de poder, era inadmisibles para el candidato y también para los universitarios que veían en él al gran transformador de la educación nacional pero, principalmente, al hombre capaz de conducir a la República hacia una verdadera y limpia vida democrática. El inmenso propósito regenerador que se concretaba en el vasconcelismo, fue detenido, pero no destruido, y tanto como la reforma universitaria, en sus distintos planos y jerarquías, permanecen en la conciencia nacional.

3. ¿Qué recuerdos especiales, personales, tiene usted del movimiento? ¿Cuál fue su participación en él? ¿Qué recuerdo específico tiene presente, que personalmente le parezca importante?

Los papeles de quienes participaron en aquellos sucesos son conocidos. A tan gran distancia, por encima de lo anecdótico y circunstancial, que no es necesario revivir, queda como el más claro y permanente recuerdo el hecho de que se haya logrado la unidad de los universitarios, sin deserciones, sin desfallecimientos. Esto deja una evidencia: es posible interesar, organizar, poner en marcha a los jóvenes mexicanos, si se les ofrece una empresa generosa y alta. Ayer, hoy, mañana y siempre.

4. Y en cuanto a la autonomía universitaria que se concedió en la ley de 1929, ¿qué opinión le merece?

La Ley de Autonomía fue materia de varias discusiones entre el presidente de la República y los directores del movimiento. Sobre el licenciado Portes Gil, naturalmente, se dejaron caer numerosas presiones, principalmente las de los políticos que veían en la concesión de autonomía casi una capitulación o, por lo menos, una debilidad que minaba el principio de autoridad y, sorprendentemente, la de personajes universitarios que suponían que a la sombra de la reforma nacerían en el futuro inquietudes caóticas e incontrolables, peligrosas para la existencia de la



Universidad. Por mi parte, aun con el envío de terna de candidatos a rector por el Ejecutivo que la Ley establecía, creí que si se alcanzaba —el ordenamiento de 1929 no lo impedía— la participación democrática de maestros y alumnos en el gobierno de su Casa, bastaba para ir ajustando los fines, el funcionamiento y la composición de nuestro Instituto a las demandas constantemente cambiantes del futuro. Para ello sería forzoso, en primer lugar, mantener lo que más tarde se llamaría el “viviente espíritu de la Universidad” y, por otra parte, no olvidar nunca que el trabajo de los centros de educación superior y su enorme costo, obligadamente creciente, no tienen otra justificación que servir al pueblo que los levanta y sostiene. Las palabras con las que el director del movimiento le puso final, el 11 de julio de 1929, intentaron expresar esos principios: “Que la Universidad Autónoma viva cada día más fuerte, más pura y más mexicana”.

5. Como participante importante en el movimiento universitario del año 29, ¿qué pensamiento enviaría usted hoy a la comunidad universitaria?

No se puede pensar en un mensaje. Cada generación, o mejor dicho cada hombre, debe descifrar el enigma de su presencia y definir las reglas de su conducta. No es fácil. Pero la voluntad de ordenar la confusión o la duda, da al más bello periodo de la aventura del ser —la juventud— su inmenso valor. Y nadie puede ayudar en este trance a nadie. El guía, el maestro, la cátedra, los libros, los ejemplos de las vidas excelsas, permiten entender las grandes interrogaciones e imaginar tal vez algunas respuestas. Ninguno, no obstante, encontrará más de lo que él sueña, construya, cree.

